

DE HEDIONDO A MALOLIENTE: ESTUDIO HISTÓRICO DE UN SUBSISTEMA LÉXICO

ROSARIO GONZÁLEZ PÉREZ

La comunicación que presentamos se integra dentro de los trabajos de la lexemática¹. Se trata del estudio de uno de los subsistemas —el de los términos negativos— que constituyen el campo léxico de la valoración del olor español. Este campo léxico posee, como base de significado común a todos sus lexemas, el rasgo o sema 'que despide olor' (en adelante usaremos la abreviatura S1 para referirnos a este rasgo significativo); en torno a esta base común, no formalizada en signo lingüístico alguno, se agrupan dos series de términos: los lexemas caracterizados por expresar una valoración positiva; se sitúan en el eje o polo positivo del campo y poseen el sema 'polaridad positiva', y los lexemas caracterizados por expresar una valoración negativa, se sitúan en el eje o polo negativo del campo y poseen el sema 'polaridad negativa' [a partir de ahora S2 'P(—)']. Vamos a estudiar, precisamente, la evolución significativa de esta última serie, desde el siglo XIII hasta la actualidad.

La característica esencial de la serie negativa, como sucede en la mayoría de los campos léxicos, es el progresivo aumento de lexemas, a lo largo de la cronología del campo.

En el siglo XIII sólo contamos con tres lexemas para expresar el contenido S = {S1 'que despide olor' S2 'P(—)'}: *pudio*, *hediondo* (*fediondo* / *fidiondo* / *fedidondo*): Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, c. 1255, «Io mesquino, *fediondo* que fiedo más que can», págs. 176, 762a —ya con los valores figurados actuales como 'molesto' y 'repugnante': *Libro de Apolonio*, 1240, «Prometió Antinágora quel 'daría las trenta, / dixo el garçón malo quel' daría las quarenta. / Luego Antinágora puyó a las çinquanta, / el malo *fidiondo* subió a las sexanta», págs. 317, 397d. Aunque parece que en este contexto el término tiene sentido figurado, no podemos descartar la posibilidad de que el

¹ No es este el lugar para una exposición de los principios de esta corriente semántica. Para un acercamiento a la metodología de este tipo de análisis léxico, *vid.* EUGENIO COSERIU, *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 2.ª ed. revisada, 1987, que puede completarse con las precisiones que HORST GECKELER hace a la primera versión de la semántica estructural, en *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, Madrid, Gredos, 1.ª reimpresión de la 1.ª ed., 1984. La terminología corresponde a la propuesta por BERNARD POTTIER, en *Lingüística moderna y filología hispánica*, Madrid, Gredos, 1967.

significado de *fediondo* fuese 'que olía mal' y *hediente* (*fediente*): Alfonso X, *Libro complido en los iudizios de las estrellas*, 1254, «E del logar del Satorno sabrás el logar lóbrego que es en la casa e la cámara priuada e los soterrannos e los logares *fedientes*», pág. 89b. Incluso podría decirse que, en el siglo XIII, sólo funcionan como valoradores negativos del olor *hediondo* y *hediente*, ya que *pudio* puede ser descartado —si bien en latín *putidus*, -a, -um, tenía el significado de 'maloliente', con un matiz intensivo que lo acercaba a la zona significativa de 'corrompido', 'podrido'— pues sólo lo encontramos en Berceo, en un contexto de significado dudoso entre 'maloliente' y 'repugnante' o tal vez 'sucio' (*Duelo de la Virgen*, 87, pág. 185: «Non quiso que yoguiessen en tan *pudio vallejo*, / do facen los diábolos mucho sucio trebejo»)². La situación de los términos negativos en el siglo XIII era la siguiente: existían dos formas de combinatoria libre, *hediondo* y *hediente*. Es muy posible que la forma marcada fuese *hediente*; hemos de tener en cuenta que el número de ocurrencias registradas de *hediente*, frente a *hediondo*, en los textos despojados³, es menor y, además, parece del gusto de determinados autores que suelen preferir participios de presente (Berceo)⁴.

En el siglo XIV, registramos únicamente el lexema *hediondo*: *La Gran Conquista de Ultramar*, c. 1300, «E metió dentro viandas envueltas en pannos, e fízolos echar en el río con otras cosas *fidiondas* e malas», pág. 623, cap. cccxix, col. 2. *Pudio*, posible riojanismo medieval, ha desaparecido por completo y no volverá a aparecer en ningún otro corte sincrónico. Y un único caso de *hediente* a caballo entre los siglos XIII y XIV: «*Fuero General de Navarra*, c. 1330, «Quandol dize ladrón provado, o traydor provado, o ytadizo malo, o boca *fedient*. Si estas palabras dize con ira en conceylo o ante buenos hombres, et si aqueill qui disso el mal negare, provando con dos vezinos peyte por colonia LX sueldos», 94a. De modo que tenemos *hediondo* como forma única para la expresión del S={S1 'que despide olor' S2 'P(—)'}, con todos sus matices ('intensidad' o ausencia de ella).

En el siglo XV se producen algunos cambios:

— En la 1.ª mitad se incorpora *fétido* al campo: Enrique de Villena, *Arte cistoria*, 1423, «Ca se corrompe la vianda y menistra *fétido* nutrimento a los miembros», pág. 31.

— También en la 1.ª mitad volvemos a encontrar *hediente* (*Dança General de la Muerte*, c. 1400: «E por los palacios daré por medida / sepulcros oscuros

² Al hablar de un término judeoespañol, J. COROMINAS y J. A. PASCUAL, en su *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-83, 5 vols., lo relacionan con *pudio*, del que afirman que pertenece al riojano antiguo: «En judeoespañol corre *pediundo*, que resulta de un cruce con el cat. *puerent*, arag. ant. *pueriente* íd., rioj. ant. *pudio* PUTIDUS» (s.v. *heder*, nota 1).

³ Al final de este trabajo hemos incluido la lista de los textos citados en la comunicación, que no se corresponde con la totalidad de los textos despojados. La nómina completa de textos utilizados se encuentra en nuestra tesis doctoral, *El campo semántico 'oler' en español*, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filología, 1990. Allí hay 132 textos leídos y vaciados por nosotros mismos, y se citan 211 más extraídos a través de los ficheros de la Real Academia Española. Se trata de textos de los siglos XIII al XX.

⁴ R. LAPESA llama la atención en su *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 9.ª edición corregida y aumentada, 1981, sobre el hecho de que el participio de presente tuviera cierto uso en la lengua medieval, aunque no estén muy claras las razones de ello (página 212).

de dentro *fedientes*, / e por los manjares, gusanos royentes / que coman de dentro su carne podrida», pág. 46, v. 78), que vivirá en esta centuria su apogeo, siempre con menor frecuencia de aparición que *hediondo*, aunque hemos llegado a fichar *hediente* en 17 ocasiones dentro de un mismo autor y una misma obra: Vicente de Burgos, *Libro de las propiedades de las cosas*, 1949 (no hay que olvidar que el siglo xv es el período de mayor rendimiento de los participios de presente)⁵.

— Tenemos las dos primeras ocurrencias de *maloliente* Enrique de Villena, *Tratado del aojamiento*: «de biandas secas y mal olientes, II, pág. 195; Álvaro de Luna, *Libro de las claras e virtuosas mugeres*, 1446: «Argia [...] a media noche [...] rebolbió los cuerpos de los muertos *malolientes*», pág. 258).

La incorporación de *fétido*, marcado con el sema 'intensidad' —a partir de ahora S3 'intensidad'— (pensemos que en el ejemplo de Villena se trata de un contexto en que por la proximidad de la expresión *ca se corrompe la vianda* se asocia *fétido* a un significado como 'podrido', 'corrompido'), es importante por la presión que, probablemente, ejerció sobre *hediondo*, lexema que acabó cargándose también de valores intensivos. Este proceso finalizará en el siglo XIX, cuando *maloliente*, término neutro, se haya consolidado como archilexema de los términos de polaridad negativa.

En cuanto a *maloliente*, su fugacísima aparición en el siglo xv (no volveremos a registrarlo hasta el siglo XIX) puede venir motivada por su combinación con *oliente*, de manera que se le sintiera subordinado a este último, que se consideraría la forma principal, la que aportaba el significado, y a *mal*, como una mera modificación adverbial.

En el siglo XVI aumenta la frecuencia de *fétido* respecto de la centuria anterior, pero suele encontrarse en tratados de tipo técnico como corresponde a su carácter culto frente al patrimonial de *hediondo*. De 7 fichas léxicas de *fétido* en esta centuria, sólo una no pertenece a un tratado técnico (algunos tratados técnicos en que aparece el término son: Rodríguez de Tudela, traductor del *Compendio de boticarios* del doctor Saladino, 1515, f. 18 v.º; Juan Miguel Pascual, en su traducción de la *Cirurgía* de Juan Vigo, 1537, L. VIII, f. 65a; Lorenzo Carnicer, en su traducción de la *Cirurgía* de Cauliaco, f. xxv, etc.). Por su parte, *hediente* se convierte en un lexema cada vez más minoritario.

En el siglo XVII una única variación: la incorporación de *pestífero* con un semema S = {S1 'que despidе olor', S2 'P(—)', S3 'intensidad'} (Miguel de Cervantes, *Quijote*, 1615: «Halléla encantada y convertida de hermosa en fea, de ángel en diablo, de olorosa en *pestífera*, de bien hablada en rústica», pág. 470, parte II, cap. 32). A pesar de esto Covarrubias, en su *Tesoro* (1611)⁶, recoge *pestífero* como equivalente a *pestilencial* y *pestilente*, los tres en el sentido de

⁵ Durante el siglo xv, y debido a la imitación del mundo grecolatino, el participio de presente cobra una extraordinaria vitalidad. Así lo manifiesta R. Lapesa cuando dice: «Resultado de tanta admiración por el mundo clásico fue el intento de transplantar al romance usos sintácticos latinos sin dilucidar antes si encajaban o no dentro del sistema lingüístico del español. [...] Se adopta el participio de presente en lugar de la oración de relativo» (*op. cit.*, páginas 267-268).

⁶ SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), Madrid, Madrid-México, Turner, 1979.

'lo que puede causar peste, enfermedad contagiosa' (s.v. *peste*). Habrá que esperar al siglo XVIII, al diccionario de Terreros (1787)⁷ para encontrar recogido este significado con las siguientes palabras: «Se toma también por hediondo, puerco, pestilente, impropereando la villanía o porquería de alguno» (s.v. *pestífero*). *Hediondo* sigue siendo la forma más frecuente en este siglo. *Hediente* continúa su decadencia y *fétido* sigue usándose casi exclusivamente en tratados técnicos. Con *pestífero* no varían las oposiciones, sino que es el primer lexema de toda una serie de términos intensivos que pasarán a engrosar, progresivamente, la serie negativa de la valoración del olor: los derivados de *peste*.

La configuración del campo no cambia excesivamente en la centuria siguiente. Ninguna ocurrencia de *hediente*, lo que está en consonancia con su bajo índice de aparición en los siglos XVI y XVII. En cuanto a *fétido*, sigue la tónica de los siglos anteriores, aumenta su frecuencia pero casi exclusivamente en obras científicas. Coincidiendo con esto, *hediondo* decae notablemente; sólo contamos con dos ocurrencias en esta centuria, y en ambas parece estar usado en sentido figurado (Fr. Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico*, 1734: «No fue tan *hedionda* la materia del tributo como el tributo mismo», t. 10, página 19; Diego de Torres Villarroel, *Vida*, 1743: «Y yo te diré, con mucha cachaza, que no hay que hacer ascos, porque no es más limpio el que escucho salir de tu boca, y casi tan *hediondo* y pestilente el que, después de muy fregado y relamido, pone tu vanidad en las imprentas», pág. 49). El *Diccionario de Autoridades*⁸, en esta centuria, refleja la creciente intensidad de *hediondo*, al definirlo —en su primera acepción— usando el adverbio *muy*: «Lo que huele mui mal.» Es de destacar la aparición de dos términos que constituyen las dos únicas unidades poliparadigmáticas de la serie negativa: *mefítico* (José Clavijo y Fajardo, *Historia Natural de Buffon*, 1785 a 1805: «Que en ellas [en las minas] suelen encontrarse con frecuencia corrientes de ayre nocivo y vapores *mefíticos*», t. 2, pág. 289) y *empireumático* (Miguel Gerónimo Suárez, *Memorias*, 1778: «De la resina a la pez no hay más diferencia que la de destilarse del árbol la primera y sacarse la segunda por destilación, de lo qual resulta a la una olor suave, y a la otra olor fétido o *empireumático*», t. 1, pág. 98). Con *mefítico* —siglo XVIII— asistimos a la incorporación del sema 'insalubre' (S4 'insalubre'), paradigma al que también pertenece el término. *Empireumático*, por su parte, resulta de dudosa inclusión en el campo, tanto en el registro literario como en la lengua estándar y, parece, más bien, un tecnicismo desusado que no altera las oposiciones entre los lexemas de la serie (Terrenos⁹, aunque no incluye *empireumático* sí recoge *empireuma*, del que dice: «La Medicina y Química dan este nombre a los cuerpos, o como dicen a las cualidades que se preparan con el fuego»; por su parte la Academia, en la última edición de su diccionario —1984—¹⁰, no marca el lexema como tecnicismo, y define el sustantivo *empi-*

⁷ ESTEBAN TERREROS Y PANDO, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (1787), Madrid, Arco/Libros, 1987.

⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades* (1726-37), edición facsímil, Madrid, Gredos, 1969, 3 vols.

⁹ ESTEBAN TERREROS, *op. cit.*, s.v. *empireuma*.

¹⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 20.^a ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1984, 2 vols.

reuma como «Olor y sabor particulares, y generalmente ingratos, y a veces hasta nauseabundos, que toman las sustancias animales y algunas vegetales sometidas a fuego violento»).

El siglo XIX conlleva importantes cambios en la serie negativa, que queda configurada tal y como la conocemos hoy. En primer lugar *maloliente* reaparece como término no marcado, convirtiéndose en el archilexema de la serie, estableciendo una oposición privativa, de lexema no marcado a marcado, con el resto de los términos de polaridad negativa. *Hediondo* es ya un término marcado con el sema 'intensidad'. *Fétido* se instala como término literario y pasa a ser usado por autores muy esteticistas (románticos) con el mismo semema que en siglos anteriores (José de Espronceda, *El diablo mundo*, 1839-41: «Tú fuiste un tiempo cristalino río / manantial de purísima limpieza; / después torrente de color sombrío, / rompiendo entre peñascos y maleza, / y estanque en fin de aguas corrompidas, / entre fétido fango detenidas», página 231; Gustavo Adolfo Bécquer, *Leyendas*, 1857-64: «¿Ves allá entre los espesos cañaverales, encenderse una llama ligera y cárdena que vacila y corre sobre el haz de las fétidas aguas del pantano?», pág. 57). *Hediondo* y *fétido* se convierten en cohipónimos englobados bajo el hiperónimo *maloliente*. El resto de los derivados de *peste* entra en el campo (*pestilente*: Pedro Antonio de Alarcón, *El escándalo*, 1875, «La atmósfera enrarecida, *pestilente* y cargada de humo, apenas era respirable», pág. 217; *pestilencial*, aún con un significado dudoso entre 'contagioso, dañino para la salud' y 'muy maloliente' en esta centuria; y el único usual, *apestoso*: Jacinto Salas Quiroga, *Actriz*, 1844, «No era, por fortuna suya, el [teatro] del circo, oscuro, irregular, *apestoso* de humo de cigarrillo y de aceite», pág. 296b). En el siglo XIX se consolida la adscripción de estos lexemas a la serie negativa pero, ya en el XVI habíamos registrado un ejemplo de *pestífero* que parecía poseer un semema S = {S1 'que despidе olor', S2 'P(—)', S3 'intensidad'} (Alfonso de Valdés, *Diálogo de las cosas sucedidas en Roma*, 1527: «Luego no me negaréis que no sea un *pestífero* muladar el ánima de un vicioso», pág. 155. En esta misma obra el autor emplea, la metáfora del *muladar* en otra ocasión —pág. 136—, esta vez calificando el término como *hediente*, adjetivo perteneciente, sin ninguna duda, a la valoración negativa del olor) y, desde los siglos XVI y XVII veníamos registrando contextos dudosos entre el significado 'contagioso, dañino para la salud' y 'muy maloliente' en los lexemas *pestilente* y *pestilencial*, cuando calificaban a los sustantivos *hedor* y *olor* (*Pedacio Dioscórides Anazarbeo*, 1555: «El almizque aplicado por defuera encubre la sobaquina y el *pestilente olor* de la boca», volumen I, cap. 20, pág. 29; Diego de Funes, *Historia general de aves y animales*, 1621: «Tienen la cabeza de muger, y su vientre no retiene lo que come: porque al momento lo expelle con un *hedor pestilencial*», pág. 247). Con la introducción de *apestoso* tenemos los dos únicos términos correspondientes a la lengua estándar: *maloliente* y *apestoso*. Se consolidan también en este siglo las tendencias del campo. Casi todos los términos, en algún momento de su cronología, han calificado a sustantivos pertenecientes al paradigma 'lugar exterior o interior' o con el clasema [+humano], pero es en el XIX cuando se ve claramente configurada la preferencia de los lexemas de las series negativa a seleccionar sustantivos del paradigma 'lugar interior o exterior'. El subgrupo constituido por *pestífero*, *pestilente* y *pestilencial*, además, tiende a elegir sustantivos del paradigma 'ambiente', en lo que coincide con *mefítico*.

En el siglo XX el campo se mantiene como en la centuria anterior. Insistiremos únicamente en el carácter de parasinónimos de todos los términos que establecen una oposición privativa con *maloliente*. Las diferencias entre los lexemas marcados, pertenecen únicamente al plano de la norma, al registro de

lengua en que se integran (*fétido* y *apestoso* se oponen en cuanto integrante de la norma literaria el primero y de la estándar el segundo). Del panorama expuesto más arriba puede deducirse que, los términos negativos tienen como característica propia, la tendencia de los lexemas a escindirse en dos grupos: los no marcados (fijada la escisión a partir del siglo XIX: *maloliente* frente a todos lo demás) y los intensivos. Existe otro reparto de lexemas que no está plenamente consolidado hasta finales del XIX o principios del XX: los lexemas usuales (*maloliente* y *apestoso*) frente a los no frecuentes (cultos por lo general: todos los demás). Como vemos, en la serie negativa el XIX es el punto cronológico decisivo para la configuración del campo tal y como hoy lo conocemos.

Por otro lado, los lexemas de la serie negativa desarrollan —o tienen ya— una serie de significados, sobre todo en los términos marcados con el S3 'intensidad', muy próximos entre sí. Mientras que un término como *aromado*, *oloroso*, *fragante*, *aromático* u *odorífero*, no ofrece duda, en un contexto dado, de su pertenencia al campo de la valoración del olor (serie positiva) —o a otra esfera significativa: *vino oloroso*—, con los lexemas de polaridad negativa no sucede lo mismo. El desarrollo de significados como 'repugnante', 'molesto' en términos como *hediondo* o *apestoso* o 'contagioso', 'dañino para la salud', en *pestilente*, *pestilencial*, *pestífero* y 'nocivo en lo moral' también en estos últimos, lleva consigo una dificultad de interpretación ausente en los términos de polaridad positiva. La ambigüedad desaparece, en muchos casos, cuando los lexemas caracterizados por el S2 'P(—)', califican o se refieren a sustantivos que expresan actividades, palabras, hechos, pensamientos, en general, productos del ser humano, contextos que no suelen compartir con los lexemas positivos. Sin llegar a ser unidades poliparadigmáticas (a finales del XVIII tenemos los dos únicos casos de lexemas negativos de ese tipo), la tenue frontera entre los significados de determinadas unidades que valoran negativamente el olor, hace que la adscripción a uno u otro paradigma resulte, a veces, verdaderamente complicada.

TEXTOS CITADOS

Siglo XIII

ALFONSO X [EL SABIO], *Libro complido en los iudizios de las estrellas*, traducción hecha en la corte de Alfonso el Sabio del manuscrito de Alí Ben Ragel (1254), Madrid, Real Academia Española, 1954.

GONZALO DE BERCEO, *Duelo de la Virgen el día de la Pasión de su Hijo* (ed. de Arturo M. Ramoneda), Madrid, Castalia, 1980, 158-227.

— *Milagros de Nuestra Señora*, c. 1255 (ed. de Antonio G. Solalinde), 8.^a ed., Madrid, Espasa-Calpe (Clásicos Castellanos, 44), 1972.

— *Libro de Apolonio*, 1240 (ed. de Carmen Monedero), Madrid, Castalia, 1987.

Siglo XIV

— *Fuero General de Navarra*, c. 1300 (ed. por D. Pablo Ibarregui y D. Segundo Lapuerta), Pamplona, 1869.

- *La gran conquista de ultramar*, c. 1300 (ilustrada con notas críticas y un glosario por D. Pascual de Gayangos), Madrid, Atlas, 1951 (BAE, XLIV).

Siglo xv

- ALVARO DE LUNA, *Libro de las claras e virtuosas mugeres*, 1446 (ed. de Marcelino Menéndez Pelayo), Madrid, Bibliófilos Españoles, t. 28, 1891.
- FRAY VICENTE DE BURGOS, *Libro de las propiedades de las cosas trasladado de latín en romance*, Tholosa, 1494.
- «Dança general de la muerte», en *Poesía crítica y satírica del siglo xv* (ed. de Julio Rodríguez Puértolas), Madrid, Castalia, 1984.
- ENRIQUE DE VILLENA, *Arte Cisoria*, 1423, Madrid, Espasa-Calpe, 1967.
- «Tratado del aojamiento», en *Tres tratados* (publicados por J. Soler), *Revue Hispanique*, 41, número 99, 1917, 110-124.

Siglo xvi

- [Traducción del] *Inventario o colectorio en Cirugía de Guido de Cauliaco*, por JOAN LORENÇO CARNICER, Çarazoga, 1533.
- JUAN MIGUEL PASCUAL, *Libro o práctica en Cirugía del muy famoso y experto Doctor Juan de Vigo*, traducida de lengua latina en castellana, Valencia, 1537.
- *Pedacio Dioscórides Anazarbeo acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, anotado por ANDRÉS LAGUNA, 1555, tomos 1 y 2, Madrid, 1733.
- ALONSO RODRIGUEZ DE TUDELA, *Compendio de los boticarios por el doctor Saladino*, Valladolid, 1515.
- ALFONOS DE VALDÉS, *Diálogo de las cosas sucedidas en Roma*, 1527 (ed. de José F. Montesinos), Madrid, Espasa-Calpe (Clásicos Castellanos, 89), 1969.

Siglo xvii

- MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, 1605-1615 (ed. crítica y comentario de Vicente Gaos), Madrid, Gredos, 1987, 3 vols.
- DIEGO DE FUNES Y MENDOÇA, *Historia general de aves y animales, de Aristóteles Estagirita*, Valencia, 1621.

Siglo xviii

- JOSÉ CLAVIJO Y FAJARDO, *Historia Natural de Buffon raducida por...*, tomos 1 a 21, Madrid, 1785-1805.
- FRAY BENITO GERÓNIMO FEIJOO, *Theatro crítico universal o Discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes*, Madrid, 1726-46, 9 vols.
- GERÓNIMO SUÁREZ Y NÚÑEZ, *Memorias instructivas y curiosas sobre Agricultura, Comercio, Industria...*, tomos 1 a 21, Madrid, 1778-1791.
- DIEGO DE TORRES VILLARROEL, *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras*, 1743 (ed. de Guy Mercadier), Madrid, Castalia, 1985.

Siglo xix

- PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN, *El escándalo*, 1875, Madrid, Magisterio Español, 1971.
- GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, *Leyendas*, 1857-64, Madrid, Alianza Editorial, 1986.
- JOSÉ DE ESPRONCEDA, *El diablo mundo*, 1839-41 (ed. de Robert Marrast), Madrid, Castalia, 1980.
- JACINTO DE SALAS Y QUIROGA, «La actriz», 1814, en *Los españoles pintados por sí mismos*, Madrid, 1851, 268-272.